



Asamblea General

Distr. general
1 de agosto de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 19 b) del programa provisional*

Desarrollo sostenible

Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

Informe del Secretario General

Resumen

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General [69/15](#) y [70/202](#), en el presente informe se examinan los progresos realizados en la aplicación de la Trayectoria de Samoa y los compromisos y alianzas acordados en la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. El informe es el segundo informe anual desde la aprobación de la Trayectoria de Samoa, y proporciona ejemplos de actividades, entre ellas actividades de aplicación a nivel nacional, de asistencia para el desarrollo y de creación de alianzas. El informe reflexiona sobre la necesidad de utilizar enfoques de aplicación que aprovechen el impulso y los recursos generados por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible manteniendo al mismo tiempo la atención específica de la Trayectoria de Samoa en los pequeños Estados insulares en desarrollo. El presente informe debe leerse conjuntamente con otros informes del Secretario General, en particular sobre la ejecución del Programa 21, el Plan para la Ulterior Ejecución del Programa 21 y los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, y sobre el desarrollo sostenible del mar Caribe para las generaciones presentes y futuras.

* [A/71/150](#).



I. Introducción

1. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrado en Río de Janeiro (Brasil) en 1992, los Estados Miembros reconocieron en primer lugar que los pequeños Estados insulares en desarrollo eran un caso especial en lo que respecta tanto al medio ambiente como al desarrollo, y destacaron sus vulnerabilidades, en particular las resultantes del cambio climático y el aumento del nivel del mar. En la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Bridgetown (Barbados) en 1994, se aprobó el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Programa de Acción de Barbados), por el que se estableció un proceso en el marco de la línea de trabajo de Río que continuó con la Reunión Internacional para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Port Louis (Mauricio) en 2005, y la aprobación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Estrategia de Mauricio) y la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Apia (Samoa) en 2014, y la aprobación de la Trayectoria de Samoa. Los pequeños Estados insulares en desarrollo estuvieron participando simultáneamente en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2. La agenda de desarrollo holística actual viene impulsada por una mentalidad diferente, cristalizada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se basan en el legado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Agenda 2030 es una agenda universal, aplicable a los países desarrollados y en desarrollo por igual.

3. En muchos sentidos, la Trayectoria de Samoa, aprobada un año antes de la Agenda 2030, refleja el mismo enfoque holístico. En el año histórico de 2015 también se alcanzaron otros acuerdos cruciales para los pequeños Estados insulares en desarrollo, entre ellos el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el Acuerdo de París sobre el cambio climático, que también reflejan el carácter integrado de la Agenda 2030.

4. Sobre la base de los aportes recibidos para el presente informe, así como de las declaraciones formuladas en los foros intergubernamentales y las investigaciones realizadas a través de las reuniones de expertos, es evidente que los propios pequeños Estados insulares en desarrollo, los Estados Miembros asociados, el sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones regionales e internacionales y otras partes interesadas, como el sector privado y la sociedad civil, están actualmente cumpliendo las agendas complementarias de la Trayectoria de Samoa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El año 2016 marca el segundo año de la aplicación de la Trayectoria de Samoa y el primero de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y claramente se necesitan medidas ambiciosas, integradas y coherentes durante estos primeros días para que tengan éxito a largo plazo.

5. El sistema de las Naciones Unidas se ha comprometido a cumplir la Agenda 2030 en todas sus actividades. La Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, que representa a los dirigentes de todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas, ha adoptado unos principios comunes para la aplicación de la Agenda 2030, en los que se hace hincapié en que, en una cultura de colaboración, cada entidad contribuirá con sus puntos fuertes de acuerdo con sus posibilidades a los 17 objetivos indivisibles de manera transparente y responsable para obtener resultados compartidos de las Naciones Unidas que apoyen a los Estados Miembros en los planos mundial, regional y nacional¹. Otras organizaciones regionales e internacionales también están trabajando en la adaptación de sus operaciones para la aplicación de la Agenda 2030, entre ellas organizaciones específicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo, como la secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Consejo de Organizaciones Regionales del Pacífico (CORP).

6. Los Estados Miembros también están trabajando para integrar la Agenda 2030 en sus planes y estrategias nacionales de desarrollo. En el período de sesiones de 2016 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible se presentaron los exámenes nacionales de carácter voluntario de 22 países desarrollados y en desarrollo, entre ellos un pequeño Estado insular en desarrollo, a saber, Samoa, lo que demostró que el desarrollo sostenible se estaba promoviendo de manera integrada, bajo la dirección de la Oficina del Jefe de Estado o de Gobierno, y se estaba coordinando mediante una iniciativa conjunta entre varios ministerios.

7. En particular, en el examen nacional de carácter voluntario de Samoa, la delegación de Samoa dijo que la Agenda 2030 se aplicaría al mismo tiempo que la Trayectoria de Samoa, afirmando claramente que los avances en una significarían avances en la otra, pero también que la agenda específica de los pequeños Estados insulares en desarrollo de la Trayectoria de Samoa configuraría en última instancia los enfoques de Samoa. Del mismo modo, en las intervenciones que tuvieron lugar a lo largo de todo el período de sesiones del foro político de alto nivel, otros pequeños Estados insulares en desarrollo y el Presidente de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares reiteraron la importancia de que la Agenda 2030 se aplicara al mismo tiempo que la Trayectoria de Samoa. Palau, por ejemplo, mostró cómo su enfoque de la Agenda 2030 estuvo presente en el establecimiento de una zona marina protegida en la zona económica exclusiva, lo que da cuenta del enorme interés de la Trayectoria de Samoa en los océanos.

8. Sin embargo, pese a estos llamamientos y ejemplos, algunos representantes de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el foro político de alto nivel y en reuniones relacionadas con los pequeños Estados insulares en desarrollo indicaron que, si bien los Objetivos de Desarrollo Sostenible estaban siendo objeto de una gran atención y meditación estratégica en sus países, se corría el riesgo de que la Trayectoria de Samoa desapareciese de los procesos de planificación basados en capitales a menos que se prestase una atención urgente a la aplicación complementaria e integrada de la Trayectoria de Samoa y la Agenda 2030. Un representante de Jamaica, por ejemplo, describió resumidamente los desafíos institucionales nacionales que planteaba la integración de los dos documentos finales.

¹ Véase <https://undg.org/wp-content/uploads/2016/06/Item-1-CEB-Common-Principles-for-the-Implementation-of-the-2030-Agenda.pdf>.

9. El sistema de las Naciones Unidas y otros asociados necesitan formular un enfoque de la Trayectoria de Samoa en el que se aproveche la fortaleza y el impulso del proceso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y mantenga al mismo tiempo las prioridades y perspectivas específicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo contenidas en la Trayectoria de Samoa. Pueden extraerse lecciones de organizaciones regionales como la secretaría de la CARICOM y las organizaciones del CORP que están sentando las bases para la aplicación conjunta. Por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Sostenible de las organizaciones del CORP, entre ellas la secretaría del Foro de las Islas del Pacífico y la secretaría de la Comunidad del Pacífico, ha preparado una guía para la aplicación integrada y supervisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Trayectoria de Samoa y su propio “Marco para el Regionalismo del Pacífico”, y para la presentación de informes sobre estas cuestiones. (Objetivo de Desarrollo Sostenible 17). Del mismo modo, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres está elaborando un mecanismo de supervisión en el que se integren el Marco de Sendai, la Trayectoria de Samoa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 13 y 17).

10. El sistema de las Naciones Unidas está adaptándose para responder a las demandas de los Estados Miembros. En su segundo período de sesiones, celebrado en 2016, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente aprobó la resolución 2/4 sobre el papel, las funciones y las modalidades de ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de la Trayectoria de Samoa como medio de facilitar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la resolución se encomienda al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a que adopte medidas que promuevan el cumplimiento tanto de los objetivos de la Trayectoria de Samoa como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En su resolución 70/202, la Asamblea General solicitó a la Dependencia Común de Inspección que realizara un examen exhaustivo del apoyo que brinda el sistema de las Naciones Unidas a los pequeños Estados insulares en desarrollo a fin de garantizar un enfoque coherente y coordinado del sistema de las Naciones Unidas que permita seguir mejorando y reforzando su eficacia y ejecución generales con respecto a los pequeños Estados insulares en desarrollo. El examen final se completará a finales de 2016; se publicará un avance del examen exhaustivo como adición del presente informe. También en su resolución 70/202, la Asamblea instó a que se establecieran vínculos efectivos entre las disposiciones de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las de todas las conferencias y los procesos pertinentes de las Naciones Unidas, incluida la Trayectoria de Samoa, de conformidad con la Agenda 2030.

11. En el presente informe se ofrece un panorama general de las actividades realizadas en el último año para promover la aplicación del Programa de Acción de Barbados, la Estrategia de Mauricio y la Trayectoria de Samoa. Durante su elaboración se consultó a órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas, como las comisiones regionales, así como a organizaciones intergubernamentales regionales de los pequeños Estados insulares en desarrollo y Estados Miembros².

² Se recibieron aportes de la secretaría del Commonwealth, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Organismo Internacional de Energía Atómica, la Organización de Aviación Civil Internacional, la Organización

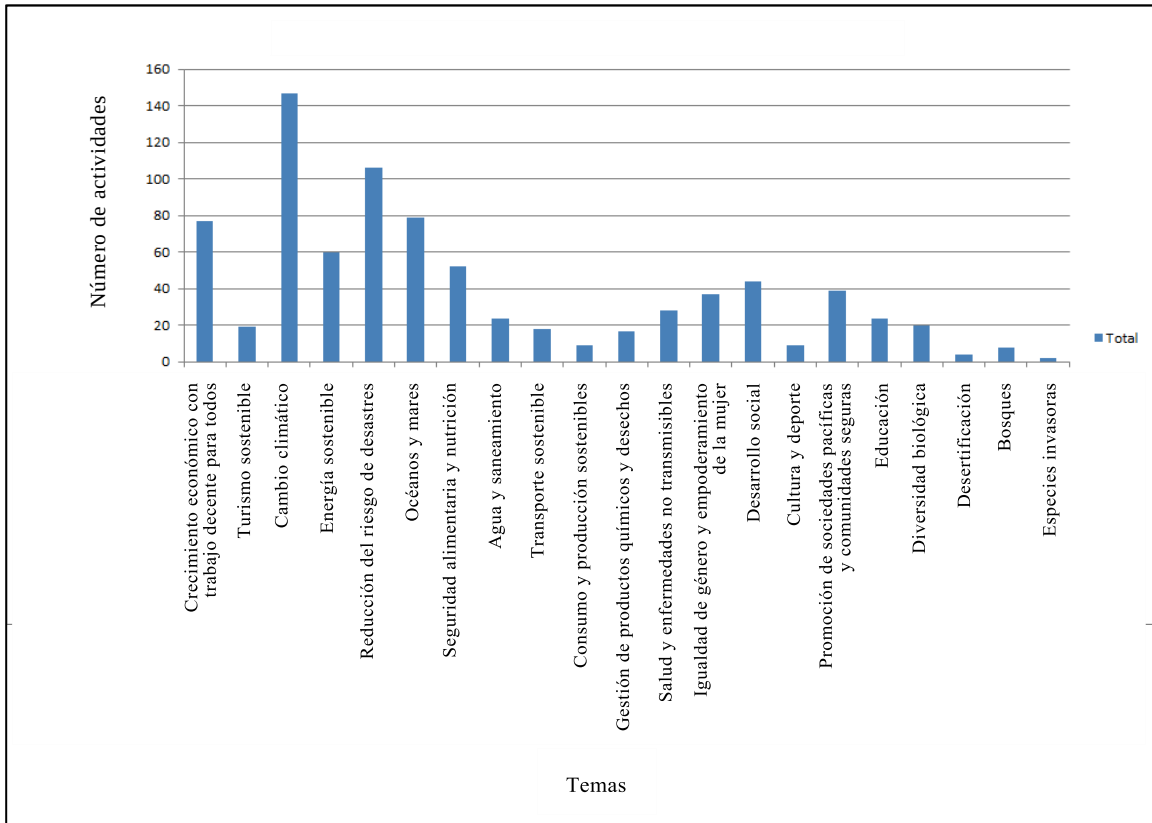
II. Aplicación de la Trayectoria de Samoa

12. Para la preparación del presente informe, entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones, así como pequeños Estados insulares en desarrollo y Estados Miembros asociados presentaron descripciones de las actividades que llevaron a cabo durante el último año para promover la aplicación de la Trayectoria de Samoa, el Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio. Como muestra el gráfico que figura a continuación, el mayor número de las actividades se concentró en las esferas del cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, y los océanos, que constituyen algunas de las prioridades “tradicionales” de desarrollo sostenible para los pequeños Estados insulares en desarrollo formuladas en la Conferencia de Río³. No obstante, también se está prestando considerable atención a las prioridades sociales y económicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular al crecimiento económico, lo que indica que el enfoque integrado del desarrollo sostenible, cuya prioridad central es la erradicación de la pobreza, se promovió en la Trayectoria de Samoa y la Agenda 2030.

Internacional del Trabajo, la Organización Internacional para las Migraciones, la Agencia Internacional de Energías Renovables, el Centro de Comercio Internacional, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la secretaría del Programa Regional para el Medio Ambiente del Pacífico, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, la Organización Mundial del Turismo, el Banco Mundial, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, y los Gobiernos de Alemania, Australia, Austria, el Canadá, Cuba, la Federación de Rusia, los Estados Unidos de América, Italia, Jamaica, el Japón, México, Portugal, la República Dominicana, Samoa, Singapur, Suecia y la Unión Europea.

³ Este análisis cuantitativo representa un simple recuento de las actividades notificadas por cada organización de acuerdo con los temas sustantivos pertinentes a cada actividad. Cuando una actividad era pertinente a más de un tema, se contabilizaba en ambos temas. Cuando las actividades no estaban explícitamente cubiertas por la Trayectoria de Samoa, como la urbanización y los asentamientos humanos, los derechos sobre la tierra y la vivienda, se contabilizaron en los temas de mayor relevancia, como el crecimiento económico con trabajo decente para todos, el desarrollo social, el transporte sostenible, y el agua y el saneamiento. Las cuestiones de la lucha contra la corrupción se contabilizaron en el tema de la promoción de sociedades pacíficas y comunidades seguras.

**Número de actividades notificadas a la Secretaría de las Naciones Unidas,
clasificadas por temas de la Trayectoria de Samoa**



13. El presente informe incluye una muestra de las actividades e iniciativas notificadas por entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones, así como por pequeños Estados insulares en desarrollo y Estados Miembros asociados, para ilustrar las clases de actividades e iniciativas realizadas durante el último año, aunque no se trata de una muestra exhaustiva. Las actividades se clasifican según los temas de la Trayectoria de Samoa, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes indicados entre paréntesis al final de cada actividad para que sirva de recordatorio de los estrechos vínculos existentes entre la Trayectoria de Samoa y la Agenda 2030.

**Crecimiento económico sostenido y sostenible, inclusivo y equitativo con
trabajo decente para todos: modelos de desarrollo en los pequeños Estados
insulares en desarrollo para la aplicación de los planes de desarrollo
sostenible, erradicación de la pobreza y turismo sostenible**

14. En 2015, con el apoyo técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Gobierno de Samoa aprobó el Plan de Acción Nacional de Samoa sobre empleo juvenil y lo vinculó al Programa de Empleo Juvenil “Una ONU” de Samoa⁴.

⁴ Entre otros asociados figuran la FAO, el PNUD, la UNESCO y los Voluntarios de las Naciones Unidas.

El Programa promovió una plataforma electrónica que incluyera las capacidades empresariales de los jóvenes en los sistemas de información sobre el mercado de trabajo y la tecnología basada en la mano de obra para el desarrollo de infraestructuras rurales. En Timor-Leste, la OIT apoyó el establecimiento de un sistema de información sobre el mercado de trabajo, así como actividades de formación profesional y desarrollo de aptitudes, y servicios orientados al mercado para microempresas y pequeñas empresas, entre otras cosas (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 4, 8, 9, 10 y 17).

15. Con el apoyo de la Organización de Estados del Caribe Oriental, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) ha ejecutado un proyecto para alentar a las instituciones regionales y nacionales a que elaboren políticas eficaces sobre la tierra basadas en los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad, en particular un sistema de registro de los derechos sobre la tierra en favor de los pobres denominado “el modelo del dominio de la tenencia social” (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 8, 9, 15 y 17).

16. En Seychelles, el PNUD y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) han apoyado el establecimiento de la etiqueta de turismo sostenible de Seychelles, que incentiva las prácticas comerciales sostenibles en el sector del turismo (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 11, 12 y 14).

17. La Declaración de Medellín sobre Turismo y Transporte Aéreo al Servicio del Desarrollo de 2015, acordada en el Foro Conjunto de Alto Nivel de la Organización Mundial del Turismo y la Organización de Aviación Civil Internacional sobre Turismo y Transporte Aéreo al Servicio del Desarrollo, celebrado en Medellín (Colombia) el 14 de septiembre de 2015, concienció sobre la importancia del turismo y el transporte aéreo para el crecimiento y el desarrollo sostenibles y resilientes, especialmente en el caso de los países en situaciones especiales, como los pequeños Estados insulares en desarrollo (Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 a 9 y 11).

18. El Comité Director de las Naciones Unidas de Turismo para el Desarrollo reúne a expertos en materia de turismo para crear sinergias y mejorar la coordinación en la prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo en el sector del turismo. En la primera Conferencia Mundial sobre Turismo para el Desarrollo, celebrada en Beijing del 18 al 21 de mayo de 2016, se aprobó la Declaración de Beijing de 2016, en la que se afirmó el importante papel que desempeñaba el sector del turismo en el crecimiento económico, el progreso social y la paz mundial, todos ellos de especial relevancia para los pequeños Estados insulares en desarrollo (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 8, 9, 11 y 16).

Cambio climático

19. Como se refleja en la pequeña muestra de actividades descrita anteriormente, la mayoría de las actividades relacionadas con el cambio climático se centraron en la adaptación y no en la mitigación, que es lo apropiado ya que los pequeños Estados insulares en desarrollo no contribuyen casi nada al total mundial de las emisiones de gases de efecto invernadero y, sin embargo, son los que sufren más agudamente los efectos de las crisis climáticas.

20. En abril de 2016, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y la Oficina Ejecutiva del Secretario General pusieron en marcha una nueva iniciativa, la incubadora de alianzas Sur-Sur en relación con el clima, para fomentar

las alianzas Sur-Sur en las esferas de la energía renovable, la resiliencia al cambio climático, las ciudades inteligentes y la aplicación de los macrodatos (Objetivos de Desarrollo Sostenible 7, 11 y 17).

21. La Iniciativa para la Resiliencia de los Pequeños Estados Insulares, que puso en marcha el Banco Mundial, presta apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo en la reducción de los riesgos climáticos y de desastres con instrumentos para evaluar los problemas de ingeniería costera y encontrarles soluciones. En el marco de la Iniciativa se creó una comunidad de intercambio de prácticas entre profesionales de los pequeños Estados insulares en desarrollo para compartir experiencias y conocimientos prácticos (Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 13, 14 y 17).

22. En 2015, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) creó una división especial, la División de Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático, con el mandato de elaborar actividades y alianzas sobre el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático. La OIM también ha elaborado un manual de capacitación sobre la migración, el medio ambiente y el cambio climático para apoyar el desarrollo de las capacidades nacionales para comprender mejor el nexo entre el clima y la migración y adoptar mejores medidas relacionadas con ese vínculo (Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 13 y 17). Además, el proyecto “Migración, medio ambiente y cambio climático: datos empíricos para la formulación de políticas”, financiado por la Comisión Europea y gestionado por la OIM y seis asociados, se centra en Haití, Mauricio, Papua Nueva Guinea y la República Dominicana y examina los beneficios y desafíos de la migración, el desplazamiento y el reasentamiento (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 8, 11, 13, 16 y 17).

23. Mediante la iniciativa “Fomento de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo de la capacidad en la ciencia: hacia la resiliencia económica a las perturbaciones naturales en el Pacífico y Asia sudoriental”, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y sus asociados han elaborado un conjunto de instrumentos para evaluar las pérdidas y los daños a nivel comunitario (Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 13 y 17).

24. Mediante su proyecto “Observando la arena”, la UNESCO, apoyándose en la base internacional de datos existente de Sandwatch, está elaborando un observatorio comunitario sobre la evolución de los entornos costeros en los pequeños Estados insulares en desarrollo para que sirva de archivo mundial de los cambios costeros y playeros y también de base de referencia para la medición de los efectos del cambio climático y la variabilidad del clima. En 2015 se celebraron talleres sobre desarrollo de la capacidad para impartir capacitación a los profesionales de Sandwatch procedentes de Cabo Verde, Cuba, la República Dominicana, Trinidad y Tabago, y las Islas Cook en la introducción de los datos de observación de sus playas (Objetivos de Desarrollo Sostenible 13 a 15 y 17).

25. Los aportes indicaron que el apoyo financiero para hacer frente al cambio climático procedía de una amplia diversidad de fuentes. La financiación de las iniciativas del PNUD relacionadas con el clima en los pequeños Estados insulares en desarrollo proviene del FMAM y del Fondo para los Países Menos Adelantados, así como del Fondo de Adaptación y de otros contribuyentes. El Canadá contribuirá con 2.650 millones de dólares durante los próximos cinco años para ayudar a los países en desarrollo a mitigar los efectos adversos del cambio climático y adaptarse

a ellos. Como otro ejemplo, la Iniciativa Internacional para el Clima de Alemania financió con 5,2 millones de euros el programa sobre estrategias integradas de adaptación al cambio climático en Granada. Australia se comprometerá a contribuir por lo menos con 1.000 millones de dólares australianos para aumentar la resiliencia y reducir las emisiones durante los próximos cinco años en países vulnerables, prestando especial atención a la región del Pacífico.

Energía sostenible

26. En 2015, la Iniciativa Faros para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de la Agencia Internacional de Energías Renovables ayudó a 30 asociados insulares a establecer metas relacionadas con la energía renovable, de los cuales 14 pequeños Estados insulares en desarrollo fijaron como objetivo que más del 50% de su electricidad proviniera de fuentes renovables a más tardar en 2020. Se han preparado evaluaciones de la disponibilidad de la energía renovable para Antigua y Barbuda, las Bahamas, Granada, Kiribati, Fiji, las Islas Marshall y Vanuatu; y se han preparado o se están preparando guías sobre la energía renovable en Barbados, Kiribati, Maldivas, Mauricio, Micronesia (Estados Federados de) y Palau. Se han completado estudios sobre la estabilidad de la red eléctrica para Antigua y Barbuda, Fiji, Cuba, Samoa, Vanuatu y las Islas Cook. Actualmente se está preparando un marco y una guía metodológica para la realización de estudios sobre la estabilidad de la red eléctrica y la Agencia también completó un informe de referencia sobre la preparación de guías para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico (Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 a 9, 11, 13 y 17).

27. Se han establecido centros de coordinación de la energía renovable en las tres regiones de los pequeños Estados insulares en desarrollo que cuentan con financiación de donantes, como Austria. En julio de 2015, la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM aprobó el establecimiento del Centro de Energía Renovable y Eficiencia Energética del Caribe, que ha iniciado sus operaciones en Bridgetown procurando crear un entorno propicio para las inversiones en energía sostenible y los mercados afines mediante la reducción de las barreras existentes y su desempeño como centro regional de las cuestiones y actividades relacionadas con la energía sostenible. En el marco de la Comunidad del Pacífico, el Gobierno de Tonga organizará la secretaria del Centro de Energía Renovable y Eficiencia Energética del Pacífico, que se inaugurará en agosto de 2016 en la 25ª conferencia anual de la Asociación de Energía del Pacífico. El Centro de Energía Renovable y Eficiencia Energética de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), con sede en Cabo Verde, actuará como centro de coordinación y laboratorio de ideas de la cooperación regional en materia de energía sostenible entre todas las islas de África (Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 y 17).

28. Mediante el Programa Milagro del millón de Melanesia, la Comunidad del Pacífico pretende llevar la electricidad a un millón de personas en Melanesia a más tardar en 2020, lo que equivale al 14% de la población de las Islas del Pacífico que no dispone actualmente de acceso a la electricidad. El programa ya ha ayudado a Papua Nueva Guinea, las Islas Salomón y Vanuatu, países piloto, mediante la instalación de una estación de carga de energía solar fotovoltaica de 12 voltios no conectada a la red eléctrica y 200 linternas solares pico, que proporcionan electricidad a 3.600 habitantes de las zonas rurales (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5, 7, 9, 10 y 17).

29. En el proyecto sobre el fomento de la resiliencia al cambio climático en las islas mediante el sector de la energía, que es un proyecto de cooperación entre SIDS DOCK, la Iniciativa de Energía Sostenible y Resiliencia al Cambio Climático, el Centro de la CARICOM sobre el Cambio Climático y la Agencia Sueca de la Energía, se analiza el papel de la energía renovable, la eficiencia energética y la conservación en el fomento de la resiliencia al cambio climático en las islas (Objetivos de Desarrollo Sostenible 7, 9, 11, 13 y 17).

Reducción del riesgo de desastres

30. En lo que respecta a la región del Caribe, el Japón y la CARICOM acordaron cooperar para aumentar la resiliencia a los desastres relacionados con el cambio climático. El Japón también está apoyando a países insulares de África con proyectos relacionados con, por ejemplo, los sistemas de radares meteorológicos, las medidas para prevenir los deslizamientos de tierras, la protección de las costas en Mauricio, y la erosión de las costas y la gestión de las inundaciones en Seychelles (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 11, 13, 14 y 17).

31. En 2015, Italia puso en marcha un nuevo programa regional de gestión del riesgo de desastres y desarrollo rural en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, que promueve las corrientes bidireccionales de información sobre los datos agrometeorológicos, aumenta la productividad agrícola en el Caribe y moviliza a grupos de voluntariado locales para que procuren una adecuada circulación de la información sobre la gestión del riesgo de desastres (Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 3, 11 y 17).

32. El Fondo Fiduciario de la Federación de Rusia y el PNUD para el Desarrollo ha asignado 7.500.000 dólares al proyecto del PNUD sobre la resiliencia a los desastres de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico (2016-2019). La Federación de Rusia también contribuyó en iniciativas que tenían por objeto ayudar en situaciones posteriores a los desastres, como la iniciativa para la eliminación de desechos aplicada en Vanuatu en 2015 (500.000 dólares) (Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 13 y 17).

Océanos y mares

33. La Comisión de Pesca para el Pacífico Occidental y Central, el Organismo de Pesca del Foro de las Islas del Pacífico, la secretaría de la Comunidad del Pacífico y los países insulares del Pacífico han recibido asistencia técnica a través del proyecto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el FMAM sobre las zonas de pesca del atún situadas fuera de la jurisdicción nacional, dotado con 150 millones de dólares.

34. Mediante el proyecto “Arrefices para generar resiliencia ambiental y económica en los ecosistemas de atolones”, los Estados Unidos y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) están cooperando con el Gobierno de Maldivas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas marinos mediante la adopción de decisiones basadas en la ciencia y el incremento de los procesos de colaboración con las partes interesadas.

35. En junio de 2015, Portugal organizó una “semana azul” en Lisboa, durante la cual algunas entidades públicas y privadas subrayaron la importancia de fortalecer las capacidades nacionales de los pequeños Estados insulares en desarrollo en las

esferas de la conservación y la utilización sostenible de los océanos y los recursos marinos (Objetivos de Desarrollo Sostenible 12 y 14).

36. Se están llevando a cabo los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y Utilizar Sosteniblemente los Océanos, los Mares y los Recursos Marinos para el Desarrollo Sostenible, que organizarán conjuntamente Fiji y Suecia y que se celebrará en Nadi (Fiji) del 5 al 9 de junio de 2017. La Conferencia hará un seguimiento de los progresos alcanzados en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.

37. La Alianza Mundial para los Arrecifes de Coral, que dirige el PNUMA y promueve la gestión de los recursos marinos basados en los ecosistemas en las zonas de arrecifes de coral para revertir la decoloración de los arrecifes de coral, ha elaborado un modelo climático que prevé las condiciones por las que se produce la decoloración de los corales (Objetivos de Desarrollo Sostenible 12 a 14). En el marco de la Alianza Mundial sobre la Basura Marina, el PNUMA también creó un nodo regional del Caribe en octubre de 2015 y en el segundo período de sesiones de la Asamblea de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente se aprobó una resolución sobre los desechos plásticos y microplásticos marinos (Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 6, 14, 15 y 17).

Seguridad alimentaria y nutrición

38. Con el apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y la FAO, Italia financió la Reunión Ministerial sobre la Seguridad Alimentaria y la Adaptación al Cambio Climático en los pequeños Estados insulares en desarrollo, celebrada en Milán (Italia) del 14 al 16 de octubre de 2015. En la Reunión se aprobó la Declaración de Milán relativa al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático de los pequeños Estados insulares en desarrollo, en el marco de la Trayectoria de Samoa. Dando seguimiento a la Reunión y de conformidad con el párrafo 61 de la Trayectoria de Samoa, la FAO está actualmente elaborando un programa de acción para encarar los desafíos alimentarios y nutricionales a los que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 a 3, 5, 8, 13 a 15, y 17).

39. La FAO presta apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo en la aplicación de enfoques de “crecimiento azul” que hagan especial hincapié en la utilización eficiente de los recursos en la pesca y la acuicultura, los servicios de los ecosistemas, el comercio, los medios de vida y los sistemas alimentarios. Por ejemplo, mediante las iniciativas sobre el crecimiento azul, la FAO está promoviendo el cultivo de algas y el desarrollo de las cadenas de valor, prestando especial atención a las mujeres, en Kiribati y Santa Lucía (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 a 3, 5, 14 y 17). La FAO también ha prestado apoyo a las Islas Marshall, Micronesia (Estados Federados de), Nauru y Palau en el establecimiento de la Asociación de Micronesia para una Acuicultura Sostenible (Objetivos de Desarrollo Sostenible 14 y 17).

40. El Centro de Comercio Internacional (CCI) ha puesto a prueba un nuevo servicio de desarrollo agrofinanciero y empresarial en Fiji, que proporciona asesoramiento independiente sobre gestión financiera en el sector agrícola a microempresas y pequeñas y medianas empresas. En el plazo de un año se había

entregado más de 2,7 millones de dólares de Fiji a beneficiarios que normalmente no podrían optar a la financiación. Este hecho y la asistencia proactiva de un equipo de asesores locales calificados internacionalmente en materia de seguridad alimentaria, proporcionada en el marco de los proyectos, ha propiciado que se triplicaran de media los ingresos de casi 1.000 agricultores en una de las regiones más pobres de Fiji (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2 y 17).

Agua y saneamiento

41. Un proyecto del PNUMA, el PNUD y el FMAM sobre la integración de la gestión del agua, la tierra y los ecosistemas en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe está prestando apoyo a la ejecución de reformas de políticas y reformas institucionales y legislativas, así como a la aplicación de tecnologías que fomentan el acceso a suministros de agua seguros y fiables y a mejores servicios de saneamiento en nueve pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 14 y 15).

Transporte sostenible

42. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) presta apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del sector de la aviación. A fecha 31 de marzo de 2016, Belice, Cuba, Fiji, Jamaica, Mauricio, la República Dominicana, Santo Tomé y Príncipe, Singapur, y Trinidad y Tabago habían presentado sus planes de acción estatales sobre las actividades para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del sector de la aviación internacional. Estos pequeños Estados insulares en desarrollo se unieron a un grupo de 90 países que, en conjunto, representan el 88,05% del tráfico aéreo mundial (Objetivos de Desarrollo Sostenible 9, 11 y 13).

43. Mediante el programa “Bicicletas para las Capitales”, la secretaría de la Comunidad del Pacífico y la UICN están promoviendo el uso de las bicicletas para reducir la congestión de vehículos en las capitales, disminuir la dependencia de combustibles fósiles del sector del transporte, mejorar y promover un estilo de vida saludable que contribuya a recortar las enfermedades no transmisibles y empoderar a los jóvenes mediante oportunidades de empleo en Nauru, Niue y Tuvalu (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 3, 7, 8, 11 y 13).

Consumo y producción sostenibles

44. En el marco de la iniciativa de consumo y producción sostenibles para los pequeños Estados insulares en desarrollo comprendida en el marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, el PNUMA ha elaborado un proyecto sobre la transformación de las cadenas de valor del turismo en los países en desarrollo y los pequeños Estados insulares en desarrollo para acelerar un desarrollo más resiliente, más eficiente en el uso de los recursos y con bajas emisiones de carbono, que prestará apoyo a los países en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentará la eficiencia en el uso de los recursos en las principales cadenas de valor del sector del turismo (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 7, 9 y 11 a 13).

Gestión de productos químicos y desechos, incluidos los desechos peligrosos

45. Por conducto del Programa de Asistencia al Cumplimiento, el Programa de Acción por el Ozono del PNUMA apoya la aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono en todos los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los servicios del Programa de Asistencia al Cumplimiento del PNUMA para los pequeños Estados insulares en desarrollo se centran en la reducción gradual de los hidroclorofluorocarbonos conforme a lo establecido en el Protocolo de Montreal y en la asistencia a los países para que sigan reduciendo progresivamente las sustancias que agotan la capa de ozono. Muchos han sobrepasado su meta de reducción del 10% para 2015 establecida como objetivo de referencia; en el proyecto regional de 12 países del Pacífico se informó de que el uso de los hidroclorofluorocarbonos se había reducido un 80% (Objetivos de Desarrollo Sostenible 13 a 15).

46. Bajo la dirección del Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional y ONU-Hábitat, la Alianza Internacional para Ampliar los Servicios de Gestión de Desechos de las Autoridades Locales se propone aumentar la capacidad de las autoridades locales para gestionar los desechos de forma sostenible a fin de constituir una sociedad que utilice eficientemente los recursos y genere cero desechos para crear ciudades habitables y sostenibles (Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 12 y 15).

Salud y enfermedades no transmisibles

47. Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico están adoptando medidas decisivas para hacer frente al flagelo de las enfermedades no transmisibles. Por ejemplo, con el apoyo del PNUD, el Gobierno de Tuvalu elaboró una política comercial, en el contexto de las negociaciones sobre el Acuerdo del Pacífico sobre Relaciones Económicas más Estrechas, que aborda la contribución de las importaciones de alimentos y los bajos aranceles aduaneros al tabaco y el alcohol a la existencia de elevadas tasas de enfermedades no transmisibles en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico⁵.

48. El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han establecido un proyecto para la creación de un fondo de reserva para casos de emergencia a fin de proporcionar asistencia inmediata a las Islas Marshall para dar apoyo a la detección temprana y rápida del virus del Zika. El OIEA, que también estableció programas técnicos nacionales para Fiji, las Islas Marshall, Palau y Papua Nueva Guinea en 2016, está trabajando en el establecimiento del programa técnico para Vanuatu en 2018 (Objetivo de Desarrollo Sostenible 3).

⁵ Véase “Global, regional and national incidence, prevalence and years lived with disability for 301 acute and chronic diseases and injuries in 188 countries, 1990-2013: a systematic analysis for the global burden of disease study 2013”, *The Lancet*, vol. 386, núm. 9995. Puede consultarse en: [http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(15\)60692-4/abstract](http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(15)60692-4/abstract). Este estudio fue el primer análisis de su clase en el que se examinaron datos procedentes de 188 países sobre enfermedades y lesiones crónicas correspondientes al período comprendido entre 1990 y 2013. En el estudio se llegó a la conclusión de que el aumento de las tasas mundiales de obesidad y las enfermedades no transmisibles durante los tres últimos decenios había sido rápido y sustancial.

Igualdad de género y empoderamiento de la mujer

49. A finales de 2015, ONU-Mujeres y la Corte de Justicia del Caribe firmaron el primer acuerdo formal de la historia para que las prácticas judiciales fueran más sensibles a las cuestiones de género, con especial atención a la violencia sexual y doméstica. En 2015, ONU-Mujeres también prestó apoyo a la elaboración y aprobación de los planes nacionales de acción estratégica de las Bahamas y San Vicente y las Granadinas sobre la violencia contra la mujer y la niña (Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 16 y 17). Asimismo, ONU-Mujeres presta apoyo a más de 3.000 mujeres de 17 asociaciones de vendedores de mercado de Fiji, las Islas Salomón y Vanuatu, velando por la igualdad de género y la participación de la mujer en el crecimiento económico sostenible mediante su programa “Mercados para el cambio”. Como resultado, aumentó la participación de la mujer en la adopción de decisiones y 59 mujeres dirigentes se encuentran ahora trabajando en 17 asociaciones de vendedores de mercado del Pacífico (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5 y 8).

50. El proyecto “Mujer y comercio: empoderamiento económico de la mujer en el Pacífico” del CCI, ejecutado en Papua Nueva Guinea, Samoa y Vanuatu, tiene por objeto incrementar los ingresos y las exportaciones de las mujeres empresarias mediante el fomento de la capacidad de la mujer para aprovechar las oportunidades de mercado en los mercados oficiales y aumentar sus beneficios económicos (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5, 8, 10 y 17).

51. En asociación con la República Dominicana, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Astraea Lesbian Foundation for Justice, Gay & Lesbian Victory Institute, el Instituto Williams, y empresas del grupo Olivia, los Estados Unidos de América y Suecia, junto con otros asociados, apoyan una alianza entre múltiples interesados, la Alianza Mundial para el Desarrollo de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, que es una iniciativa para promover la igualdad de estas personas en los países en desarrollo y países con mercados emergentes. El objetivo de esta alianza es aumentar la inclusión económica y la participación democrática de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales y crear modelos sostenibles y reproducibles de transformación en materia política y social que promuevan los derechos humanos de estas personas (Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 16).

52. En las Islas del Pacífico, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la OMS y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han apoyado la integración de la salud reproductiva y la salud de las madres, los recién nacidos, los niños y los adolescentes en los planes y presupuestos nacionales de salud de Kiribati, las Islas Salomón y Vanuatu (Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 a 5).

53. Mujeres del Pacífico que Determinan el Desarrollo del Pacífico es un programa decenal, dotado con 320 millones de dólares australianos y financiado por Australia, que presta apoyo a 14 países del Pacífico para que cumplan sus compromisos en materia de igualdad de género. En los tres primeros años del programa, 12.897 mujeres tuvieron más acceso a los servicios de apoyo en situaciones de crisis, 4.716 mujeres participaron en las estructuras de adopción de decisiones de los mercados y 1.716 mujeres participaron en actividades de alfabetización financiera, entre otros logros (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5 y 8).

Desarrollo social

Cultura y deporte

54. La iniciativa para el fortalecimiento del patrimonio en el Pacífico pretende crear un grupo de expertos y responsables de la adopción de decisiones para que los pequeños Estados insulares en desarrollo puedan aplicar mejor la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, en particular el Plan de Acción para el Patrimonio Mundial del Pacífico⁶. En el marco de la iniciativa se celebró una serie de talleres sobre desarrollo de la capacidad para proteger los sitios que pertenecen al patrimonio de la humanidad, en particular contra los desastres naturales. (Objetivo de Desarrollo Sostenible 11).

Promoción de sociedades pacíficas y comunidades seguras

55. En su sexto período de sesiones, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción aprobó la resolución 6/9 sobre el fortalecimiento de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en los pequeños Estados insulares en desarrollo. En la resolución, los Estados Partes subrayaron la importancia de que la asistencia técnica para combatir la corrupción se adaptara a las necesidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y pidieron una plataforma orientada al intercambio de mejores prácticas en la reforma de la lucha contra la corrupción que fuera específica para los pequeños Estados insulares en desarrollo (Objetivo de Desarrollo Sostenible 16).

Educación

56. La asociación entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Ministerio de Educación para mejorar los resultados relativos a la lectura proporcionó apoyo a 66.646 estudiantes de Jamaica a través de los centros de recursos de lectura, los manuales instructivos en materia de género, la planificación de las lecciones y el aumento de los instrumentos de evaluación.

57. Con su iniciativa “Tender un puente al Programa de Acción Mundial: fomentar alianzas para la ejecución del Programa de Acción Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible”, la UNESCO está reuniendo a las partes interesadas de diferentes regiones para que compartan experiencias en la implantación de programas de educación para el desarrollo sostenible en los sistemas nacionales de

⁶ Entre los asociados figuran el Centro sobre el Patrimonio del Pacífico, la Universidad del Pacífico Sur, la secretaría del Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente, la secretaría de la Comunidad del Pacífico, la UNESCO, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, el Instituto de Formación e Investigación sobre el Patrimonio Mundial de la UNESCO para la Región de Asia y el Pacífico (China), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO para la Región de Asia y el Pacífico (China), el Centro Internacional de Información y Redes sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO para la Región de Asia y el Pacífico (República de Corea), el Programa de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, la Iniciativa Internacional sobre los Arrecifes de Coral (Japón), el Tema sobre Cultura y Conservación de la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social de la UICN, y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

educación. La UNESCO también ejecutó programas nacionales de educación sobre el cambio climático en Cuba, Filipinas, Guyana, Mauricio, Tuvalu y la República Dominicana y organizó sesiones de capacitación en materia de educación para el desarrollo sostenible para 45 profesionales de países del Caribe con responsabilidades en las esferas de la planificación de la educación, la planificación de la infraestructura educativa y la elaboración de los planes de estudios (Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 13 y 17).

58. La asociación que tiene por objeto mejorar la transición de la escuela al trabajo mediante la participación de los jóvenes en el diálogo sobre las políticas, que también está dirigida por la UNESCO, está incitando a los jóvenes a que participen en el diálogo sobre las políticas relativas a la educación y formación técnica y profesional (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 4, 8, 10 y 17).

Diversidad biológica

59. La Alianza Mundial de las Islas promueve medidas para crear comunidades insulares resilientes y sostenibles y proteger la diversidad biológica de las islas. Desde que se puso en marcha hace 10 años, la Alianza ha logrado que dirigentes de alto nivel contribuyan con cerca de 150 millones de dólares a la realización de actividades relacionadas con las islas y ha ayudado a más de 30 países a poner en marcha o fortalecer importantes compromisos relativos a la sostenibilidad de las islas (Objetivos de Desarrollo Sostenible 13 a 15 y 17).

60. La iniciativa sobre el corredor biológico en el Caribe, aplicada por Cuba, Haití y la República Dominicana, proporciona un marco de cooperación para proteger la diversidad biológica del Caribe y reducir su pérdida (Objetivos de Desarrollo Sostenible 13 a 15).

Desertificación, degradación de las tierras y sequía

61. El apoyo que ofreció el Japón a los pequeños Estados insulares en desarrollo a través de la quinta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África incluye la prevención de la desertificación y de la degradación de las tierras (Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 13 y 15).

62. Alemania está supervisando proyectos de cooperación para el desarrollo en Haití y la República Dominicana para prevenir la degradación de las tierras y promover la reforestación y la conservación de las tierras agrícolas (Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 y 15).

Bosques

63. De conformidad con el plan nacional Quisqueya Verde, las iniciativas de reforestación de la República Dominicana han contribuido a la plantación de 96.943.750 árboles. La República Dominicana también ha estado trabajando en colaboración con Haití en la preparación de un proyecto de cooperación Sur-Sur, denominado “Frontera Verde”, para restaurar la cuenca del río Masacre que se encuentra en la zona fronteriza entre los dos países (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 6, 8, 15 y 17).

Especies invasoras

64. La República Dominicana ha elaborado una estrategia nacional de conservación y uso sostenible de la diversidad biológica y ha preparado su primera lista roja nacional de especies amenazadas. Además, el país puso en marcha un programa de control de especies exóticas invasoras y un programa de protección de las especies amenazadas incluidas en la Lista Roja de la UICN (Objetivo de Desarrollo Sostenible 15).

Medios de ejecución, incluidas las alianzas

Alianzas

65. En el párrafo 101 de la Trayectoria de Samoa se pidió al Secretario General que, en consulta con los Estados Miembros, presentara recomendaciones sobre un marco de alianzas para vigilar y asegurar el pleno cumplimiento de las promesas y los compromisos mediante alianzas en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Tras un proceso de consultas con los Estados Miembros, llevado a cabo por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Asamblea General, en su septuagésimo período de sesiones, decidió establecer oficialmente el Marco para las Alianzas en favor de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, consistente en:

- a) Un Comité Directivo, presidido actualmente por Maldivas e Italia;
- b) Un diálogo mundial entre múltiples interesados sobre las alianzas en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo;
- c) Un modelo de presentación de informes para las alianzas elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales;
- d) Diálogos nacionales y regionales sobre las alianzas.

66. En 2016, el Comité Directivo celebró dos reuniones oficiales (febrero y junio), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales elaboró el modelo y proceso de presentación de informes para las alianzas, y se celebró un diálogo oficioso sobre las alianzas para hacer balance de la situación durante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. El primer Diálogo Mundial anual entre Múltiples Interesados sobre las Alianzas en favor de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo se celebrará en septiembre de 2016 en Nueva York, y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en colaboración con el Comité Directivo, divulgarán una publicación sobre las alianzas en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el Diálogo Mundial sobre las Alianzas.

67. Desde que se puso oficialmente en marcha el modelo de presentación de informes para las alianzas en junio de 2016, se han notificado hasta la fecha un total de 40 alianzas en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Secretaría seguirá prestando asistencia a los centros de coordinación en la presentación de informes y haciendo un seguimiento de estos, que se utilizarán para informar al Comité Directivo sobre los progresos generales de las alianzas en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo y para preparar futuras ediciones del presente informe, el boletín informativo sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo, de reciente creación, el boletín informativo *SIDS Times* y otros trabajos analíticos.

68. El Marco para las Alianzas, que está dirigido por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, se complementa con las actividades de la Oficina del Alto Representante orientadas específicamente al sector privado. La Oficina del Alto Representante ha creado una red mundial empresarial para los pequeños Estados insulares en desarrollo, una plataforma en línea y un centro de recursos para intercambiar mejores prácticas y enseñanzas aprendidas en el sector empresarial de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se prevé que la plataforma propicie una mayor colaboración entre las organizaciones regionales del sector privado de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En marzo de 2016, la Oficina del Alto Representante, en colaboración con los Gobiernos de Aruba y los Países Bajos, convocó una conferencia sobre alianzas público-privadas en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo, celebrada en Aruba, en la que se intercambiaron enseñanzas aprendidas y mejores prácticas en la creación de alianzas público-privadas (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 8, 14 y 17).

Financiación

69. El Banco Mundial señala que el volumen total de los créditos otorgados a los pequeños Estados insulares en desarrollo se ha incrementado entre los ejercicios económicos de 2009 y 2015, produciéndose un aumento de los fondos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) asignados a los pequeños Estados insulares en desarrollo y de los fondos fiduciarios para proyectos ejecutados por países receptores. Durante esos años, la AIF concedió aproximadamente 1.100 millones de dólares en créditos a pequeños Estados insulares.

70. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) concedió aproximadamente 1.400 millones de dólares en créditos a los pequeños Estados insulares en desarrollo, siendo Jamaica y Mauricio sus principales clientes. También se hicieron desembolsos a pequeños Estados insulares en desarrollo a través de otros fondos fiduciarios de la AIF, el BIRF y la Corporación Financiera Internacional que, aunque no se habían establecido específicamente para esos Estados, tenían derecho a recibirlos. En cuanto a los grandes fondos fiduciarios para proyectos ejecutados por países receptores, se entregaron 124 millones de dólares a los pequeños Estados insulares en desarrollo entre los ejercicios económicos de 2009 y 2015. Durante el mismo período, los desembolsos a los pequeños Estados insulares en desarrollo procedentes de todos los tipos de fondos fiduciarios ascendieron a 741,9 millones de dólares.

71. El Foro de Pequeños Estados de 2015, celebrado en Lima, incluyó debates sobre los desafíos financieros y las cuestiones emergentes de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el contexto del desarrollo sostenible. El Foro determinó las siguientes siete actividades prioritarias para los asociados para el desarrollo: la inclusión de aspectos de la vulnerabilidad en los criterios para determinar mejor el acceso de los pequeños Estados insulares en desarrollo a recursos suficientes, en particular para la financiación climática; el aumento del acceso a la financiación sistemática del desarrollo; un enfoque coordinado para facilitar la sostenibilidad de la deuda; criterios claros y simplificados para el acceso a la financiación climática; el desarrollo de la capacidad; la prestación de una atención especial a las posibles esferas de crecimiento, en particular mediante estrategias para el desarrollo de una “economía azul”; y la elaboración de mecanismos que ayuden a los pequeños Estados a tener acceso a los mercados financieros de manera eficaz en función de los costos (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 8, 14 y 17).

72. La Conferencia del Commonwealth sobre la financiación para el desarrollo de los Estados pequeños, celebrado en Barbados en marzo de 2015, definió tres prioridades en materia de financiación, a saber, la sostenibilidad de la deuda, la financiación del cambio climático y el desarrollo de la capacidad, todos ellas se incluyeron en la Agenda de Acción de Addis Abeba. Además, el Commonwealth estableció un mecanismo de acceso a la financiación climática a fin de fortalecer la capacidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo para acceder a la financiación climática (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 13 y 17).

73. En 2014 y 2015, la Unión Europea firmó programas bilaterales de cooperación (programas indicativos nacionales) con los gobiernos de 34 pequeños Estados insulares en desarrollo de las regiones del Pacífico, el Caribe, África y Asia para el periodo 2014-2020, cuyo valor total aproximado fue de 1.327 millones de euros. En 2016 se firmarán programas indicativos nacionales con otros dos pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo que el monto total de la cooperación bilateral con los pequeños Estados insulares en desarrollo aumente hasta un valor aproximado de 1.465 millones de euros (Objetivo de Desarrollo Sostenible 17).

Comercio

74. En el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), celebrado en julio de 2016, se encomendó a la UNCTAD que siguiera ayudando a los pequeños Estados insulares en desarrollo a hacer frente a sus vulnerabilidades físicas y económicas, promover una transformación económica estructural y aumentar la resiliencia. La Conferencia también se centró en el apoyo dado a los pequeños Estados insulares en desarrollo para promover la economía oceánica, el transporte marítimo (en particular la eficiencia y la conectividad de los puertos) y el comercio electrónico como impulsor del comercio internacional (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 8, 9, 14 y 17).

75. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) colabora con la secretaría de la Comunidad del Pacífico para analizar posibles soluciones de transporte sostenible en el Pacífico, y con la secretaría del Foro de las Islas del Pacífico para concluir una evaluación de la integración comercial más amplia de las Islas Marshall, Micronesia (Estados Federados de) y Palau resultante del Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 9 y 17).

76. La asociación del CCI con la Unión Europea y el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícolas del Caribe en Belice, Dominica, Guyana, Jamaica, la República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, y Trinidad y Tabago ha dado buenos resultados en la preparación de guías para el desarrollo del sector del coco. El proyecto sobre el desarrollo del sector del coco del Caribe contribuye a mejorar los ingresos y las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria, la gestión de desastres y la competitividad de los productores del Caribe (Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 9 a 11).

Desarrollo de la capacidad

77. La mayoría de las actividades descritas en el presente informe están relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Además, Singapur ha promovido la cooperación Sur-Sur dedicada a desarrollar las capacidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Entre el conjunto de las medidas de cooperación técnica para los

pequeños Estados insulares en desarrollo iniciadas por Singapur se incluye la cooperación entre los pequeños Estados insulares en desarrollo que tiene por objeto reforzar las capacidades de los funcionarios públicos de esos Estados en el ámbito del desarrollo sostenible. La asociación ofreció cursos y talleres a más de 800 funcionarios de pequeños Estados insulares en desarrollo en las esferas del cambio climático, la gestión del riesgo de desastres, el transporte, en particular el transporte marítimo y aéreo, la salud, la gestión de desechos y la planificación urbana (Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 11, 13, 14, 15 y 17).

78. Como otro ejemplo, la asociación entre Singapur, el Centro de Investigaciones de Estudios sobre Futuros de Hawai y el Centro Mundial de Excelencia del Servicio Público del PNUD en Singapur, ha creado el proceso “foresightXchange” (anticipación del cambio). El proceso, que se puso a prueba en Tonga, permite a los países compartir conocimientos y mejores experiencias (Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 17).

79. En la Séptima Reunión de Líderes de las Islas del Pacífico, celebrada en mayo de 2015, los dirigentes decidieron aumentar la cooperación en los próximos tres años, haciendo especial hincapié en las siguientes siete esferas: a) la reducción del riesgo de desastres; b) el cambio climático; c) el medio ambiente; d) los intercambios entre los pueblos; e) el desarrollo sostenible; f) los océanos, las cuestiones marítimas y la pesca; y g) el comercio, la inversión y el turismo. El Japón proporcionará más de 55.000 millones de yenes en asistencia en tres años y prestará asistencia en el desarrollo de los recursos humanos y los intercambios entre los pueblos a 4.000 personas de los países insulares del Pacífico (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 a 4, 8, 9, 11, 13 a 15 y 17).

Tecnología

80. La CESPAP está fortaleciendo la Base de Datos de la Región del Pacífico sobre Energía Sostenible para Todos. La plataforma, organizada por la secretaría de la Comunidad del Pacífico, es un sistema de gestión en línea de ventanilla única de los portales y las bases de datos sobre la energía con datos actualizados y fiables sobre el sector de la energía, cuya finalidad es dar apoyo a los Gobiernos del Pacífico y a sus asociados para el desarrollo que trabajan en este sector. La CESPAP también presta asistencia a los pequeños Estados insulares en desarrollo en el examen de la viabilidad y ampliación de las fuentes de energía renovables, como el biogás (Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 y 17).

81. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) ha ayudado a los pequeños Estados insulares en desarrollo a mejorar su acceso a los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, lo que ha permitido que los pequeños Estados insulares en desarrollo puedan utilizar Internet para promover la inversión y el turismo, así como los sistemas electrónicos de información sobre la gestión financiera, los sistemas nacionales de información sanitaria y la biometría durante las elecciones generales. La UIT también se ha asociado con empresas privadas de telefonía móvil para distribuir teléfonos móviles satelitales en los pequeños Estados insulares en desarrollo en caso de desastres (Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 9, 11 y 17).

Datos y estadísticas

82. México ha apoyado el establecimiento de la Plataforma de Información Territorial del Caribe para la Prevención de los Desastres, que proporciona información geoespacial territorial procedente de fuentes nacionales y regionales. La Plataforma pretende reducir la vulnerabilidad de las islas del Caribe mediante el análisis de los riesgos vinculados con la elaboración de las políticas públicas relativas a la planificación de infraestructuras, la vivienda y la agricultura, entre otras cosas. La iniciativa de las Naciones Unidas sobre la gestión mundial de la información geoespacial para las Américas también promueve el desarrollo de la infraestructura de datos geoespaciales en la región del Caribe (Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 9, 11, 15 y 17).

83. El marco de vulnerabilidad y resiliencia del Commonwealth determina los efectos de las perturbaciones externas en los pequeños Estados insulares en desarrollo y evalúa las políticas disponibles para contrarrestar las perturbaciones. Este marco se revisó recientemente y se utilizó para realizar ejercicios más completos de elaboración de perfiles de resiliencia. Hasta la fecha, se han elaborado perfiles para cuatro países de la región del Caribe (Barbados, Granada, Jamaica y Santa Lucía) y cuatro de la región del Pacífico (las Islas Salomón, Papua Nueva Guinea, Samoa y Tonga), y está previsto que se elaboren perfiles para los pequeños Estados insulares en desarrollo de África en 2016. Esta labor se complementa con los perfiles nacionales de vulnerabilidad y resiliencia elaborados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, que son marcos analíticos, dirigidos por los propios países para evaluar el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se están aplicando actualmente en Barbados, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Jamaica, Mauricio, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, y Seychelles (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5, 11, 14 y 17).

84. ONU-Mujeres está apoyando el Programa Regional de Estadísticas de la CARICOM con la elaboración y aplicación de un conjunto de indicadores de la igualdad de género pertinentes al Caribe y en el contexto de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En consonancia con el conjunto mínimo de indicadores de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género, y en apoyo del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Trayectoria de Samoa, la segunda etapa de la aplicación de los indicadores incluye una propuesta para reunir y analizar datos sobre el trabajo asistencial no remunerado (Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 17).

85. Actualmente, la Organización Mundial del Turismo está trabajando en la elaboración de indicadores concretos para evaluar el papel del turismo en el desarrollo económico de los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular en lo concerniente a la meta 14.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 14).

Apoyo institucional a los pequeños Estados insulares en desarrollo

86. Como se señaló anteriormente, la Dependencia Común de Inspección está realizando un examen exhaustivo del apoyo que brinda el sistema de las Naciones Unidas a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las primeras conclusiones se publicarán en una adición al presente informe. Las partes interesadas han señalado que el mero hecho de que la Dependencia Común de Inspección esté realizando este ejercicio ha propiciado mejoras en el nivel de apoyo del sistema.

87. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo siguen desempeñando papeles centrales en la prestación de apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo, y en el último año han aumentado el nivel de coordinación y cooperación. Actualmente, estos dos organismos se alternan las presidencias de las reuniones del Grupo Consultivo Interinstitucional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, integrado por 128 miembros de organismos, comisiones regionales y entidades de las Naciones Unidas, y organizaciones no gubernamentales⁷. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales también ha lanzado el boletín informativo bimensual *SIDS Times* como una iniciativa colectiva del Grupo Consultivo Interinstitucional para informar a los Estados Miembros y al público en general sobre las actividades relacionadas con los pequeños Estados insulares en desarrollo (Objetivo de Desarrollo Sostenible 17).

88. La Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo también convocó una reunión en noviembre de 2015 sobre el aumento de la coherencia de las cuestiones relativas a los pequeños Estados insulares en desarrollo en los procesos de las Naciones Unidas tras la aprobación de la Trayectoria de Samoa y en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La reunión permitió trazar un diagrama inicial de los procesos de las Naciones Unidas relacionados con los pequeños Estados insulares en desarrollo y abordó la necesidad de que los pequeños Estados insulares en desarrollo tuvieran centros de coordinación a nivel nacional con vínculos directos a los procesos a nivel mundial para velar por la coherencia de las cuestiones relativas a los pequeños Estados insulares en desarrollo en los planos mundial y nacional (Objetivo de Desarrollo Sostenible 17).

89. El Grupo Banco Mundial ha establecido recientemente una nueva secretaría de pequeños Estados. La secretaría se encarga del Foro anual de Pequeños Estados, que se celebra durante las reuniones anuales del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para examinar las consecuencias de la nueva estructura del desarrollo de los pequeños Estados (Objetivo de Desarrollo Sostenible 17).

90. El sistema de las Naciones Unidas sigue participando activamente en el plano nacional. En las regiones de África, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar de China Meridional, el UNFPA ha trabajado con el Gobierno de las Comoras, por ejemplo, en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período 2015-2019 conjuntamente con la estrategia de crecimiento acelerado y desarrollo sostenible del Gobierno para 2015-2019. En el Caribe y el Pacífico, el UNFPA también apoyó los esfuerzos de los Gobiernos por realizar censos de vivienda y población para reunir datos que sirvan de orientación a los programas de desarrollo (Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 17). Las oficinas del UNICEF en los países contribuyeron a la elaboración del marco de desarrollo sostenible de múltiples países para los próximos cinco años. Las actividades y prioridades del marco se basan, en parte, en la Trayectoria de Samoa y posibilitan que las Naciones Unidas puedan trabajar en todo su conjunto de forma coordinada para abordar las cuestiones del cambio climático y la sostenibilidad ambiental (Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 13, 15 y 17).

⁷ A fecha de junio de 2016.

Prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo con respecto a la agenda para el desarrollo después de 2015

91. Con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2015, los pequeños Estados insulares en desarrollo han estado trabajando para integrar la Trayectoria de Samoa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus estrategias y planes nacionales de desarrollo sostenible.

92. Jamaica ha seguido aplicando “Visión Jamaica 2030”, su plan de desarrollo sostenible. Desde la aprobación de la Trayectoria de Samoa, Jamaica ha aprobado un marco de políticas socioeconómicas de mediano plazo para el período 2015-2018. El marco incorpora la mayoría de las esferas temáticas de la Trayectoria de Samoa y se ajusta a las estrategias y los programas previstos para el país por los asociados internacionales para el desarrollo (Objetivo de Desarrollo Sostenible 17).

93. Samoa llevó a cabo una evaluación integrada preliminar para crear un perfil de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que conllevó un amplio proceso consultivo, ejecutado conjuntamente con el examen de mitad de período de su estrategia nacional de desarrollo, y la elaboración posterior de una nueva estrategia (2016-2020). Samoa ha incorporado las prioridades de la Trayectoria de Samoa en la nueva estrategia para el período 2016-2020, que tiene por tema “Acelerar el desarrollo sostenible y crear oportunidades para todos”. Ya se está trabajando para adaptar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas al contexto de Samoa y se ha establecido un equipo de tareas nacional para ese fin (Objetivo de Desarrollo Sostenible 17). Como se señaló anteriormente, Samoa fue el primero de los pequeños Estados insulares en desarrollo en realizar un examen nacional de carácter voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

94. Singapur realiza exámenes periódicos de las políticas y elabora planes a largo plazo, pero mantiene la flexibilidad de revisarlos cuando sea necesario. Un equipo multiinstitucional reúne periódicamente datos sobre los 18 indicadores señalados en el Plan Maestro de Sostenibilidad de Singapur de 2015 para supervisar los progresos alcanzados en el cumplimiento de las metas para 2030 relativos a la ampliación de los espacios verde y azul, el aumento de la movilidad de los transportes, el aumento de la sostenibilidad de los recursos, el mejoramiento de la calidad del aire, el mejoramiento de los sistemas de drenaje y el fomento de la administración de las comunidades en el desarrollo sostenible. Además, Singapur actualiza periódicamente el Plan Maestro, en el que se describen estrategias para afrontar los desafíos singulares del país. El Plan Maestro de 2015 describe los próximos pasos hacia la creación de ciudades “ecointeligentes”, la reducción de la dependencia del transporte con vehículos privados, el logro de una sociedad que genere cero desechos, el desarrollo de una economía verde puntera y el fomento de una comunidad activa y amable. Todo ello contribuirá a la aplicación de la Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 3, 8, 11, 12, 15 y 17).

95. La República Dominicana ha creado una comisión de alto nivel sobre desarrollo sostenible, que tiene por objeto promover la formulación de políticas, programas y proyectos y la coordinación de los esfuerzos nacionales para llevar a efecto el desarrollo sostenible en los sectores público y privado. La comisión se encarga de crear y poner en práctica vínculos entre los marcos internacionales sobre desarrollo sostenible, como la Agenda 2030, y el sistema de planificación nacional (Objetivo de Desarrollo Sostenible 17).

96. A nivel regional, la CESPAP ha prestado apoyo a estrategias nacionales de desarrollo sostenible mediante la planificación integrada, sobre todo vinculando las prioridades nacionales de planificación con los procesos presupuestarios y las políticas fiscales. Entre las principales iniciativas cabe mencionar una asociación con el Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico del Fondo Monetario Internacional para ayudar a los miembros a integrar el desarrollo sostenible en sus políticas fiscales, y apoyar la preparación y el examen de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible en el Pacífico (Objetivo de Desarrollo Sostenible 17).

Vigilancia y rendición de cuentas

97. En la Trayectoria de Samoa se hizo un llamamiento a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios para que vigilaran la aplicación de la Trayectoria de Samoa. Además, en la Trayectoria de Samoa se recordó que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible debía dedicar suficiente tiempo a los pequeños Estados insulares en desarrollo. La definición de “suficiente tiempo” está abierta a la interpretación. En 2016, el foro político de alto nivel incluyó una reunión específica sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo en los cinco primeros días del período de sesiones y una reunión sobre países en situaciones especiales, que incluía a los pequeños Estados insulares en desarrollo, en la serie de sesiones a nivel ministerial. Además, la Misión Permanente de Maldivas ante las Naciones Unidas y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales convocaron una reunión de dos días de duración sobre el tema “Ir de la visión a la aplicación: hacer realidad el desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo” como actividad paralela al foro político de alto nivel, con parte de la reunión abierta únicamente a los pequeños Estados insulares en desarrollo y otra parte abierta tanto a los Estados Miembros como a los asociados del sistema de las Naciones Unidas.

98. En su período de sesiones de 2016, el foro político de alto nivel aprobó una declaración ministerial sobre la aplicación y el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se reconoció a la Trayectoria de Samoa como un plan de acción para los pequeños Estados insulares en desarrollo y en la que se pidió que se les prestara especial atención.

III. Conclusión

99. Los pequeños Estados insulares en desarrollo ocupan un lugar especial en la agenda de desarrollo sostenible, que se estableció en la primera Conferencia de Río y se ha mantenido a lo largo de todos los actos de conmemoración del Día de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo celebrados durante los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Este legado debe preservarse.

100. En el actual panorama de aplicación, parece evidente que los pequeños Estados insulares en desarrollo se beneficiarán de un enfoque integrado y amplio que incorpora a los pequeños Estados insulares en desarrollo en las actividades de promoción de la Agenda 2030, al tiempo que mantiene e incrementa la atención y los recursos dedicados a los pequeños Estados insulares en desarrollo en el contexto de la aplicación de la Trayectoria de Samoa. Los mecanismos de aplicación y seguimiento de la Agenda 2030 a nivel mundial, entre ellos el informe del

Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el *Informe Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*, el foro del Consejo Económico y Social sobre la financiación para el desarrollo, el foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el foro político de alto nivel, deberían incluir elementos específicos de los pequeños Estados insulares en desarrollo, con vínculos a la Trayectoria de Samoa, y la incorporación de los pequeños Estados insulares en desarrollo en todos los programas. Los foros regionales pertinentes, como los convocados por las comisiones regionales, deben seguir el mismo enfoque integrado de la incorporación de los pequeños Estados insulares en desarrollo en todos los programas, mientras se hace también hincapié en la Trayectoria de Samoa en sesiones dedicadas al tema y en informes y documentos preparatorios.

101. En el contexto global de la Agenda 2030, las entidades del sistema de las Naciones Unidas deben adoptar medidas concretas para dar prioridad a la aplicación de la Trayectoria de Samoa en sus programas.

102. En el plano nacional y en las actividades bilaterales de asistencia al desarrollo, las iniciativas y ayudas para la aplicación de la Agenda 2030 deben ir acompañadas de actividades de aplicación que estén vinculadas explícitamente con la Trayectoria de Samoa y sean complementarias y coherentes. Aunque cada una de las distintas organizaciones aproveche las sinergias que se generan en la aplicación de la Agenda 2030 y la Trayectoria de Samoa, el sentido de la propiedad y la dirección de esa aplicación por parte de los pequeños Estados insulares en desarrollo deben ser siempre la fuerza motriz de la aplicación.